



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 7 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00290-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sr(a).
Director (a) de la Institución Educativa Pública

Presente.

Asunto: REMISIÓN DE FICHA DE AFORO DE AMBIENTES AULAS.

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para expresarle mi más cordial saludo y a la vez, solicitarles su colaboración en el llenado de la Ficha de Aforo de aulas de su Institución educativa, la cual tiene como finalidad recopilar información técnica necesaria para el planeamiento y toma de decisiones respecto al uso de espacios educativos.

En ese sentido, **se solicita con carácter urgente** remitir la relación detallada de las "aulas" que posee su Institución Educativa, indicando por cada una: número correlativo, nivel, grado y sección en uso, así como las medidas de largo y ancho y área de cada aula.

Para ello, se le adjuntara el link de descarga de la Ficha de Aforo de aulas y una vez completada la ficha con los datos correspondientes a nivel, grado, sección, turno, largo, ancho y área de cada aula, deberán remitirla cargando el archivo a través del siguiente enlace de cargar con el nombre de su institución educativa en **un plazo de 72 horas.**

ASUNTO	LINKS
Descarga de ficha de aforo	https://drive.google.com/drive/folders/1RBSyC73nSHtlpf8dIMthl7121OFmBqWh?usp=sharing
Subir archivo completo	https://drive.google.com/drive/folders/1mCyVC1ntWyKJxHxWxQmmMpK5tJU3kyNh?usp=sharing

Nota: Se solicita reportar únicamente las aulas en uso educativo.

Agradecemos su colaboración y cumplimiento oportuno, lo cual permitirá a esta UGEL realizar una adecuada planificación y gestión del servicio educativo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

EXPEDIENTE: ECIE2025-INT-0667872 CLAVE: 33462A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Econ. ROSA MARIA SEDANO SEDANO

JEFA (e) DE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
ASGESE UGEL02 (*)
RIMAC

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante MEMORANDUM N.º 00998-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR de fecha 30 de junio de 2025.

(**) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: ECIE2025-INT-0667872 CLAVE: 33462A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

